

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.975

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 19

ALMERIA—Martes 10 de Enero de 1905.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 55 y 56. Los sueltos se cobran de 6 de la semana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS, cada línea de 10 palabras, se cobran 50 céntimos por semana y 10 un cuarto. Tráese oportuno la solicitud.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, y Valencia.

CLASES DE REDENCION.

1.^a Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningun nuevo desembolso por concepto alguno.

2.^a Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

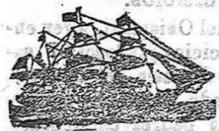
Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes ganancias de este Centro general y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á PRIMA FIJA.

Oficinas: calle Pradilla 34 (Torrero) Zaragoza. Direccion telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza.
Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería,

Don Francisco Lopez Sanchez.

OFICINAS: REAL 57.



Vapores de la Compañía sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transportes de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Grandes depósitos de corcho y serrín
de la opulenta y respetable casa de los Sres. Furesf y Plá
Sucesores de Carlos Plá y Comp.—Algeciras.

Representante en esta provincia Carlos Jover y Fuentes (Real 58 principal), quien facilitará los datos necesario para los pedidos.

Premiado con Medalla de ORO.
DIEGO SALMERON.
MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración.
GRANDES TALLERES.
Conde Ofaia, (bajos Hotel Londres)
ALMERIA.

ESPECIALIDAD EN SERRINES Y MODERNO LUIS XV.

El problema de las subsistencias

Por no haberse publicado ayer nuestro número, no pudimos dar cuenta de la reunion celebrada el domingo último en el Círculo Mercantil y del mitin organizado por el Círculo Republicano para tratar sobre el importante problema de las subsistencias.

Después de una larga discusion, se acordó en el Círculo Mercantil protestar de la subida del 20 por 100 creada por el anterior Gobierno á

los principales artículos y dirigir la siguiente alocucion que ya ha sido publicada:

«Al pueblo de Almería.—El recargo del 20 por 100 en el impuesto de consumos, creado por el gobierno de Maura, ha levantado un grito de protesta en toda España sin distincion de clases ni colores políticos. Cuando la obra de un gobierno desatentado viene á producir el malestar de todas las clases vivas del país, lo menos que éstas pueden hacer es protestar enérgicamente; y así el Círculo Mercantil é Industrial de Almería, en representación propia y con la adhesion de los elementos ajenos, pero valiosísimos, que en la tarde de ayer hicieron acto de presencia, en la sesion magna que esta sociedad celebró en sus salones y por acuerdo de la misma, presentará en la reunion de hoy al Ayuntamiento un escrito pidiendo que aque-

lla corporacion se identifique con las legítimas aspiraciones de sus representados y pida al Gobierno la supresion del mencionado recargo.

Como á todos los almerienses afecta por igual esta petición, esperamos que el pueblo en masa acuda esta tarde á las dos al domicilio social (Glorieta de San Pedro) para unirse á la comision encargada de entregar la exposicion referida, robusteciendola con ello la fuerza y la virtualidad de esa reclamacion que solo se funda en los supremos dictados de la razon y la justicia.

Almería 9 de Enero de 1905.—El Presidente, José Gonzalez Canet.—Por acuerdo, El Secretario, José Lozano Tenorio.»

Las conclusiones aprobadas en el Círculo Republicano, fueron las siguientes:

1.^o Adherirse á la manifiestacion de protesta acordada por las clases mercantiles, y á cuantos actos tengan por objeto conseguir del Gobierno la supresion del 20 por 100 sobre los artículos de primera necesidad.

2.^o Pedir al Gobierno en razonada instancia, no solamente la supresion del aumento, sino una rebaja prudencial, de cuantos artículos son de forzosa necesidad, para las clases trabajadoras.

3.^o Celebrar reuniones públicas, y producir una gran agitacion en el país, para hacer ver al Gobierno de la nacion, el estado de miseria en que se encuentra España y la urgencia con que hay que proceder, para buscar remedio á la crisis económica existente, promoviendo obras, castigando gastos inútiles, haciendo más política agraria é hidráulica y menos política militar y religiosa.»

CÁRDENAS Y ANGRESOLA

En favor de Almería.

Cuando el ex Diputado á Cortes por Almería D. José de Cárdenas, fué nombrado Ministro de Agricultura y Obras Públicas, dijimos que se le presentaba á aquel la ocasion de hacer algo en beneficio de esta provincia, que tantas veces y durante muchos años representó en el Parlamento y en la que cuenta con muchos amigos políticos y particulares.

No nos equivocamos al hacer aquellos juicios, prueba de ello es la siguiente telegrama que recibimos ayer mañana:

MADRID 9, 1.30.

«El Gobernador civil de Almería D. Esteban Angresola, ha celebrado una larga conferencia con el Ministro de Obras Públicas Sr. Cárdenas.

«Este, entre otros asuntos de interés que tiene para esa provincia, ha comunicado al Sr. Angresola el acuerdo de crear en Almería una Estación Ecológica Ampelográfica, para lo cual ha encargado al Ingeniero Sr. Manso Zúñiga, el estudio correspondiente de los planos y proyecto.

«También ha dicho el Sr. Cárdenas que tiene el propósito de proceder inmediatamente á la construcción de obras muy necesarias para esa provincia.

«Los Sres. Angresola y Manso marcharán á Almería el viernes ó sábado proximos.—PEPE.»

Siga el Sr. Cárdenas por ese camino que no le faltarán los aplausos nuestros y de todos los almerienses, agradecidísimos siempre á los que hacen algo por esta provincia.

Antes que política debemos ser todos patriotas y esta es una ocasion que se nos presenta para demostrarlo.

Todo por Almería y para Almería.

PARA EL COMERCIO.

Nueva tarifa de ferrocarriles

Recientemente se ha publicado una combinacion por las principales Compañías de ferro carriles que ha de favorecer en extremo las operaciones mercantiles.

Trátase de una tarifa por virtud de la cual podrá el remitente de una expedicion cargar al consignatario el importe total ó parcial de la mercancía que éste ha de recibir y que habrá de satisfacer cuando la estacion le entregue la expedicion, á fin de que el remitente pueda cobrar después el importe de la suma á que ascienda el reembolso.

Algo análogo se había ya establecido por algunas Compañías, pero no con la extension que de la nueva tarifa resulta, puesto que antes se hallaba limitada la operacion del reembolso á unas cuantas líneas, y ahora mejor dicho, á contar del 15 de este mes, podrá hacerse la petición de reembolso en casi todas las líneas españolas, ó por lo menos en las más importantes, abonando solamente una cantidad muy módica.

Mejora es ésta que el comercio y la industria han de ver con satisfaccion por lo mucho que facilita el negocio.

UNA REUNION.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

El pasado domingo se reunió á las diez de la mañana en el salón alto del Círculo Mercantil de esta ciudad la Liga de Contribuyentes de Almería, para celebrar junta general ordinaria, á la que estaban previamente convocados por circular inserta en este periódico.

El número de asistentes si no fué muy numeroso dada la hora en que la reunion se celebraba, lo formaba, al menos, personas de valia y significacion en las distintas manifestaciones de la actividad que en esta ciudad se desarrollan.

Asistieron el Secretario Sr. Cassinello Garcia, los Vocales Sres. Benitez Blasas, Bretones, Nuñez, Rubira, Roldán, Rocafull, Peciño, los Asociados Sres. Cassinello Vivas, Verdugo (D. E.), Martiñez (D. S.) en re-

presentacion de la Sociedad mercantil Vinda é hijos de Gimenez Puig, Garcia, Salmeron, Barros, y Galera en representación de la sociedad «Aranda y Galera».

Abierta la sesion, por el Presidente D. Juan Cassinello, este señor leyó una bien escrita Memoria, referente á los trabajos practicados por la Liga desde su fundacion.

La Memoria, es una elocuente condenacion del estado de la política de España y de su perniciosa influencia en todos los organismos administrativos que tienen diaria relacion con el contribuyente.

El Sr. Cassinello hizo historia detallada de la Liga de Contribuyentes desde su fundacion en el año 1876 hasta hoy, reapareciendo las figuras de sus ilustres fundadores, buenos hijos de Almería y todos los beneficios que sus patrióticas gestiones habían alcanzado y tambien recordó la existencia próspera de otras Ligas como las de Santander y Málaga, que han conseguido disposiciones de los centros gubernativos que amparan á los contribuyentes.

Acordóse imprimir la Memoria, que contiene otros muchos particulares de importancia, consignar un voto de gracias á su autor, alma de esta asociacion, y dirigir un telegrama de felicitacion al ministro Sr. Cárdenas, rogándole atiende las justas peticiones de Almería.

La sesion dejó gratamente impresionados á los en ella reunidos, pues concibieron la esperanza de que la Liga de Contribuyentes pueda ser el refugio de toda peticion justa de los contribuyentes, sea cualquiera el color político que obtengan, los que unidos podrán luchar con éxito en defensa de su derecho y hasta contra las mismas demasias de la política.

Deseamos á la Liga de Contribuyentes de Almería próspera y fau-cuada vida.

NOTICIAS GENERALES.

Hazañas de un loco.

En Barcelona ha ocurrido un sangriento suceso, que está siendo el tema de todas las conversaciones en aquella capital.

Un individuo, en un acceso de locura, acometió, dentro de su casa, á varios individuos de su familia.

Aunque procuraron ponerse á salvo, no pudieron sin embargo librarse de la furia del demente.

Hirió éste á su esposa, á su hijo y á su hermano político.

A las voces de las víctimas, acudieron varios agentes de seguridad y un sereno.

Contra todos ellos arremetió el loco, hiriéndolos.

Después de esto, el desdichado demente huyó á una habitacion interior, y se hizo un disparo de arma de fuego, que le privó instantáneamente de la vida.

El frio en Francia.

Continúa sintiéndose en toda Francia un frio intensísimo.

Multitud de personas han muerto heladas.

Todos los correos llegan á sus puntos de destino con retrasos considerables.

En Tolón, Lyon, Privas, Chambery, Berfort, Bourges, Annecy y otras localidades, oscila la temperatura entre 6 y 18 grados bajo cero.

El Montepío Naval.

En la nueva reunion que preside da por el Sr. Duque de Veragua ha celebrado en el domicilio de éste la Junta permanente del Fomento Naval, hizo un examen del estado actual del Montepío, congratándose todos de la entusiasta acogida que se le ha dispensado en todo el

itoral, según se deduce de las numerosas suscripciones que todos los días se reciben. Con el fin de completar la obra benéfica que viene a realizar el Montepío, se estudió la concesión de préstamos con interés muy reducido a la gente de mar, y después de amplia discusión la Junta encomendó la redacción del oportuno proyecto al ex-ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, el cual ha ofrecido cumplir este encargo en plazo muy breve.

Por último, la Junta adoptó algunos acuerdos encaminados a activar la celebración de la Exposición de Industrias Marítimas.

CÁRDENAS Y LA LIGA.

La Liga de Contribuyentes, cumpliendo con uno de sus acuerdos, telegafió el pasado domingo al señor Cárdenas, felicitándole y rogándole al propio tiempo hiciera por Almería cuanto sus intereses generales demandan.

El Sr. Cárdenas le ha contestado con el siguiente telegrama:

<Sr. D. Juan Cassinello, Presidente de la Liga de Contribuyentes.

Agradecido amables términos en que esa importante Liga me felicita, correspondo bondadoso estimarlo, manifestándole que dentro de breve días llegará Ingeniero Manuel Zúñiga, con encargo de formar proyecto establecer Estación Enológica y ampelográfica, que considero es institución de gran necesidad para los cultivos predilectos de la provincia. Espero de Vds. el apoyo necesario para llevar a feliz esa gran mejora facilitando tareas del Ingeniero.—CÁRDENAS.

El precedente telegrama coincide con el que en otro lugar de este número publicamos de nuestro corresponsal Sr. Perpen y a las manifestaciones que al pie de él hicimos en aquel lugar, unimos las que ahora repetimos de satisfacción por obtener esa mejora.

El Sr. Cárdenas, haciéndose eco de las necesidades de Almería, comienza por la implantación de esa reforma aquí más necesaria que en ninguna otra provincia, puesto que Almería es esencialmente agrícola y se complace en comunicárselo así a la Liga de Contribuyentes a la que, en representación de toda Almería, se dirige.

Desearnos que el proyecto se redacte brevemente y que se lleve a la práctica sin pérdida de tiempo como asimismo que le sean dadas al Ingeniero por parte de los propietarios y de las autoridades, todas las facilidades que el Ministro reclama para hacerlo viable.

Así corresponderá Almería a las iniciativas del Sr. Cárdenas y tendrá derecho a pedirle otras mejoras tan necesarias para nuestra prosperidad.

Excelsior!

Significa mucho cuando lo hallas en un parche. Significa que él

CURA VUESTRO DOLOR!

Porque la palabra Excelsior es la marca de fábrica del Parche Poroso Scott Excelsior, el mejor parche hecho para curar el dolor. Podéis convenceros vosotros mismos de esto en cinco minutos con sólo aplicar el Parche Poroso Scott Excelsior encima del sitio donde está el dolor. Lumbago, ciática, dolores de la pleura, reumáticos, neurálgicos, todos sucumben a él.

CURAD VUESTRO DOLOR.

Ver que el parche tenga la palabra mágica que lo garantiza:

EXCELSIOR!

Excelsior!

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.— Precios sin competencia. María 10 Paradería.

UNA PROTESTA

CONTRA LA SUBIDA DE IMPUESTOS.

El acuerdo que antes ayer tomó el Círculo Mercantil, de protestar contra la subida del 20 por 100 a los artículos de primera necesidad, ha tenido ya su efecto.

Ayer a las dos de la tarde, se comenzaron a cerrar los establecimientos de todas clases, y se pararon muchas obras, reuniéndose en la Glorieta de San Pedro, frente al Círculo Mercantil, numerosa concurrencia.

Una comisión del Círculo, llegó al Ayuntamiento cuando éste celebraba sesión, pasando aquella al despacho del Sr. Alcalde.

Este y varios concejales recibieron a los comisionados, los cuales fueron invitados para que pasaran al salón como así lo hicieron.

Cuando se tomó el acuerdo, de que en otro lugar nos ocupamos, se retiraron la Comisión y los manifestantes, que llegaban a un número considerable.

La comisión se fué, quedándose los concejales discutiendo sobre el acuerdo de la supresión del impuesto, que se había tomado.

Los comercios continuaron cerrados ayer tarde y por la noche, como satisfacción por el triunfo que había alcanzado el Círculo Mercantil.

Veremos luego en qué queda este acuerdo de gran importancia, con el cual ha perdido el Ayuntamiento un ingreso considerable, pero el pueblo ha ganado, porque seguramente los comerciantes que protestaban de la subida del 20 por 100, rebajarán sus respectivas mercancías en beneficio de los consumidores.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO EMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Expediente resuelto.

Pasado a resolución del ministerio de la Gobernación el expediente instruido en averiguación de los hechos denunciados por D. Cristóbal Ballesta Fernandez relativos a irregularidades cometidas por el Ayuntamiento de Huércal Overa en las operaciones del replazo de 1903, de R. O. se ha dispuesto:

1.º Que no ha lugar a declarar la nulidad del sorteo de mozos verificado el 21 de Febrero en Huércal Overa y que por consiguiente que debe continuarse dicho acto, pero a presencia de una Delegación especial de la Comisión mixta que al efecto se nombrará y que proceda la expresada Comisión a ampliar las diligencias efectuadas con el fin de justificar si la omisión de mozos de que se trata ha sido ó no fraudulenta y en caso afirmativo enviar lo actuado al Juzgado a los efectos oportunos.

Enfermo.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el Depositario de la Diputación D. Juan Antonio Montoro.

Desearnos su alivio.

Cese.

El Director del Sindicato de Riegos ha acordado cese en el cargo de Agente ejecutivo ó comisionado de apremios del expresado Sindicato y Tribunal de aguas, D. Pedro Cortés Góngora.

Matricula.

Durante diez días está expuesta al público para oír reclamaciones en la Administración de Hacienda de esta provincia, la matrícula de industrial y de comercio de Almería para 1905.

Robo.

A un vecino de la Cañada de San Urbano le fueron robadas anteayer 42 gallinas, que guardaba en su domicilio.

Corresponsal artístico.

Ha sido nombrado corresponsal artístico en esta capital de los periódicos ilustrados de Madrid, «Blanco y Negro» y «A. B. O.», nuestro amigo D. Manuel Fernandez Belmonte, antiguo fotógrafo, al cual enviamos nuestra enhorabuena.

Visita.

La escuadra de instrucción, después del viaje a Canarias, que realizará a mediados de este mes, visitará los puertos del Mediterráneo, entre ellos el de Almería.

Se calcula que llegará a este puerto a primeros de Marzo.

Nombramiento.

Ha sido nombrado redactor-corresponsal en esta capital del importante periódico «El Liberal», de Jaén, el discreto Profesor de Instrucción Primaria D. Teodoro Moreno Arrieta.

Atracos.

Se nos dice que anoche hubo conato de ellos en la calle Real y calle de Mariana, más los rateros no pudieron consumar sus propósitos por acudir gente al lugar del suceso.

Contribuciones.

Hoy se celebrará la subasta del arriendo de las Contribuciones en la provincia de Badajoz, figurando entre los postores una sociedad que se ha constituido en Almería.

Al Juzgado.

El Alcalde de Cuevas se ha visto precisado a poner en conocimiento del Juez el hecho de haberse negado el vecino de dicha ciudad D. Andrés Marquez Navarro al pago de cierta cantidad que adeuda al facultativo D. José Alarcón Segura por asistencia médica a los obreros lesionados por accidentes del trabajo en la mina «Milagro de Guadalupe» Diego Gavina Nuñez, Ginés Perez Navarro, Pedro Campoy y Juan Rodriguez Perez.

Vice-consul.

Ha sido nombrado Vice-consul de Inglaterra en esta capital, nuestro antiguo amigo D. Juan Morrison, que con tanto crédito y conocimiento cuenta en todo el comercio. Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Morrison.

De minas.

El Alcalde de Dalías, ha enviado a la Jefatura de Minas, una hoja de declaración de los registros mineros enclavados en dicho término.

Fiestas.

En la villa de Gorgal se hacen grandes preparativos para las próximas fiestas que tendrán lugar el 20 del corriente en honor de su patrono San Sebastian.

El banquero D. Emilio Contreras en unida de los demás mayoristas confeccionan un lucido programa que superará en novedad al de años anteriores.

En Cuevas.

Nos escriben de esta villa, que las fiestas celebradas allí durante la pasada Pascua de Reyes, han sido animadísimas, siendo muy lucido el castillo de fuegos artificiales.

Posesionado.

Ha tomado posesión de su nuevo destino en Segovia, el ex-delegado de Hacienda de esta provincia don Alejandro Ruiz de Tejada.

Jubileo.

Ayer se celebró muy solemne en el convento de Santa Clara, por la memoria de D. Valero Rivera, Ingeniero Jefe de Obras públicas que fué de esta provincia.

Viajeros.

Ha regresado a Madrid el Ingeniero D. José Roda, acompañado de su bella y distinguida esposa doña Araceli Cassinello.

—De Granada llegó anteayer el abogado D. Lorenzo Padilla.

—Para Ronda ha marchado el primer teniente de Infantería D. Raimundo Garcia.

—Para Madrid con objeto de continuar sus estudios pictóricos, el estimado jóven D. Miguel Padilla.

—De Granada ha regresado el jóven abogado D. Francisco Perez Cordero.

—A Madrid marchó el hermano del Sr. Conde de Repáraz.

—El domingo último fué transportado para San Fernando, el guardia marina D. Manuel Fernandez Lerena, que está destinado en el crucero «Princesa de Asturias».

—Ayer llegó a esta capital procedente de Sevilla, el médico militar D. Emilio Bernal, nombrado facultativo de la Comisión mixta de Almería.

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Lucainena, D. Pablo Fábregas y señora; de Linares, D. Eduardo Ramirez; de Granada, Mr. Francisco Duvernay, y de Abila, D. Francisco Lucas. Salieron del mismo establecimiento, D. Jaime Cufí, D. Guillermo Aranda, D. Esteban Muchad y D. Luis Navarrete.

—Al hotel París llegaron: D. Celedonio Hernandez y D. Mariano Vadorrell, y salieron D. Mariano Peiri, D. Juan Capdevila y D. Ricardo Rada.

Permuta probable.

Dícese que el Delegado de Hacienda electo para esta provincia Sr. Prat, es probable continúe prestando sus servicios en Ciudad Real, en cuyo caso a esta capital vendría el que ha sido designado para la provincia manchega.

Lo sentimos.

Ayer se recibió en esta capital, la triste noticia del fallecimiento de la señora madre de la simpática artista Estrella Gil, que con tanto éxito ha venido actuando en el teatro de Variedades.

Nuestro pésame más sentido a la aplaudida tiple.

Trabajando.

Los obreros de la Sociedad «La Esperanza», nos comunican que desde ayer están dedicados al trabajo de carga y descarga de los buques y demás mercancías que lleguen a esta capital.

Clase de primores.

La señora D.ª Maria del Mar Sanchez, antigua profesora de esta capital, se ofrece para dar lecciones de primores a señoritas, yendo a domicilio.

En el Colegio de San Agustín, calle de San Pedro, número 9, informarán.

Comisión.

Ayer se reunió la Comisión Mixta de Reclutamiento, ocupándose entre otros asuntos del expediente de Huércal Overa a que en otro lugar hacemos referencia.

Regalo.

A todo el que lo solicite en la farmacia de D. J. Vivas Perez se le regalará un frasquito de Sanol Pizé, remedio que cura con extraordinaria rapidéz los sabañones, quemaduras y contusiones.

Pan decomisado.

El domingo último se dió una batida buena a los panaderos que venden su artículo falto de peso.

Aplaudimos la esérgica medida adoptada por el Presidente de la Comisión de Abastos.

Gobernador.

Ayer se encargó del Gobierno Militar de la plaza el coronel de Infantería, D. José Santapan Martinez.

Enferma.

El Gobernador decretó ayer el ingreso en el Hospital de una pobre anciana llamada Dolores Algarra, que se encontraba enferma en su domicilio de la calle de la Cruz, a consecuencia de una caída que dió hace poco tiempo.

Multa.

El Alcalde de Purchena sigue actuando de caci que y haciendo con su gestión política todo cuanto le viene en ganas.

A tal extremo llega su conducta, que el Gobernador se ha visto precisado a imponerle una multa por no haberle pagado al jefe de aquella cárcel las mensualidades que le adeuda.

Demasia.

Por D. Emilio Biancho se ha solicitado la propiedad de una demasia a la mina «Santa Ana» enclavada en términos de Almócita.

Heridos.

Han sido asistidos en la Casa de Socorro de La Cruz Roja, las siguientes personas:

Juana Sanchez Capel, herida contusa situada en la región superciliar izquierda.

—Isabel Salinas Rodriguez, herida contusa en la región labial inferior.

—Manuel Sanchez Pomedio, herida contusa en la región labial.

—Luís Ramón Clemente, herida

contusa en la región superciliar izquierda.

—José Navarro Ramirez, en la región superciliar derecha.

Todos ellos fueron curados por el médico D. Arturo Perez y practicante de guardia D. Francisco Gutierrez.

Asociación de Titulares.

El jueves próximo se reunirá en Junta General la Asociación de médicos titulares de este partido, al objeto de elegir Presidente, por fallecimiento del ilustrado médico don Juan Salvador Dominguez (q. e. p. d.), que tan dignamente desempeñó dicho cargo.

D. E. P.

A la avanzada edad de 72 años, ha fallecido en Madrid el consecuente republicano y distinguido hombre público nuestro paisano D. Antonio Maria Ballesteros y Segura, eminente abogado y persona muy considerada en la Corte.

El cadáver ha sido trasladado al panteon que la familia Ballesteros posee en Vera, a cuyo acto han asistido las personalidades más salientes del partido.

Reciba la respetable familia del finado el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Un valiente.

A la Inspección de orden público, fué conducido un individuo que ayer penetró en el domicilio de unos vecinos de la calle de las Huérfanas, en actitud poco tranquilizadora, por lo que se encuentra en muy mal estado una joven que há pocos días diera a luz.

Gobernadores.

El ex Gobernador civil de esta provincia D. Luis Moyano, ha sido trasladado a Segovia con el mismo cargo.

También D. Juan Fernandez Vicente, Gobernador que fué de Almería, ha sido nombrado para Zamora.

Ejercicios.

Por orden del Obispado, ayer entraron en ejercicios piosos 67 sacerdotes de la diócesis de Almería, habiendo llegado con este motivo dos reverendos padres capuchinos, que actuarán de predicadores, en los referidos actos.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

Toda señorita se afana por parecer seductora al ídolo de sus sueños. Debe hacer lo propio la casada para evitar desvíos. Difícil es conquistar, más difícil retener. Compónense con las más extravagantes indumentarias, siendo de rigurosa moda. El peinado, unas veces alto, otras bajo. La frente, bien con ondas o con tentaciones. Lo que jamás debe cambiar, y toda mujer discreta hace prodigios porque no cambie, son las líneas de su rostro, esmaltado con estuche de perlas, que engarza entre compactos rubies, llamados dientes y encías, por el uso diario del más agradable y más barato dentífico Licor del Polo, 6 reales franco.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martinez Campos 6.

La tos ferina, lo saben, las madres, se cura con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 ptas.; por 5,50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

A la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, asistió más concurrencia que de ordinario, al solo anuncio de que una comisión del Círculo Mercantil iba a entregar un escrito pidiendo la supresión del 20 por 100 creado a los artículos de primera necesidad.

Presidió el Alcalde Sr. Gonzalez Tamarit, asistiendo los Sres. Torres Hoyos, Gimenez Baeno, Castañedo Roman, Laynez (D. J.), Perez Ga-

Hardo, Moreno Gallego, Oliveros, Diaz Galvez, Perez Lopez, Leal de Ibarra, Fernandez Campos, Perez Garcia, Perez Lopez, Vives, Maldonado, Tovar y Perez Cordero.

Fué leída el acta de la anterior sesion.

Peticion del Circulo Mercantil

El Sr. Alcalde suspendió la sesion para que la Comision del Circulo Mercantil entregara el escrito de peticion.

Los Sres. Gonzalez Canet y Fernandez Marcia, expusieron al Ayuntamiento que el objeto de la manifestacion celebrada y del escrito que presentaban, era solicitar del Gobierno y del Ayuntamiento rebajaran el impuesto del 20 por 100 señalado á los artículos que más consumen los pobres.

El Sr. Alcalde contestó que el Ayuntamiento haria por su parte todo lo que fuera compatible con las Leyes y que en la presente sesion así se acordaría.

Enseguida continuó la sesion, quedando en el salon los comisionados del Circulo.

Aprobada el acta, el Secretario del Circulo Mercantil Sr. Lozano, correspondiente autorizado, leyó el escrito que aquel presentaba, exponiendo entre otras muchas cosas, que la vida del pobre era imposible y para ello pedian la supresion del 20 por 100 recientemente creado.

El Sr. Perez Gallardo manifestó que creia razonable la solicitud del Circulo y que el Ayuntamiento debiera telegrafiar al Ministro dándole cuenta de la peticion del Circulo.

El Sr. Moreno propuso dirigir una exposicion al Gobierno y tomar acuerdos más rápidos, siempre dentro de la Ley.

Añadió que se telegrafiará al Gobierno pidiendo la rebaja del cupo de consumos para que el Ayuntamiento pudiera rebajar ese 20 por 100.

El Sr. Oliveros manifestó que las medidas se debian tomar hoy mismo, entre ellas que se suprimiera enseguida esa cobranza, pues antes que alumbrado y arreglo de calles, es la comida, y como el pueblo así lo pide él se conformará con ello.

El Sr. Laynez dijo que ya era hora de que el verdadero pueblo estuviera en el Ayuntamiento.

Despues de hablar sobre los nuevos presupuestos, dijo que si no se conseguia lo que pedia el Circulo, debiera el Ayuntamiento presentar la dimision.

Las manifestaciones de los señores que usaron de la palabra, fueron recibidas con aplausos y manifestaciones de júbilo.

Fué aprobada la proposicion del Sr. Oliveros, ó sea que se suprima la cobranza del 20 por 100.

Cuando se tomó el anterior acuerdo, se dieron muchas vivas al Ayuntamiento, retirándose la comision y los manifestantes en el mayor orden.

La sesion que fué suspendida por breves momentos, se reanuda nuevamente, dándose cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma:

Orden del dia.

Oficio de la Comision Mixta de Reclutamiento solicitando se informe en el recurso interpuesto por Aurelio Sanchez Calvente.

(Aprobado).
—Escrito de D.ª Eloisa de la Casa, solicitando se le otorgue la pensión que disfrutaba su difunta madre D.ª Francisca Iguña.

(Pasó á informe de la comision respectiva).
—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporacion en el mes de Diciembre anterior.

(Aprobado).
—Escrito de D. Rafael Navarro proponiendo bases para el arrendamiento del servicio de limpieza pública de la poblacion.

Léase tambien un escrito de varios agricultores, exponiendo que se les causan perjuicios si se arrienda la recogida de basuras.

El Sr. Moreno propuso que siendo el asunto de importancia, debia pasar con urgencia á estudio de las comisiones de Hacienda y Orzato.

El Sr. Laynez manifestó que debiera acordarse de plano en el acto. El Sr. Perez Gallardo prometió reunir enseguida á la Comision de Hacienda.

El Sr. Torres Hoyos dijo que con informe ó sin él, se debia dar cuenta

nuevamente de este asunto en la sesion próxima.

El Sr. Perez Garcia manifestó que si se arrienda ese servicio con la base de suprimir todos los empleados, estaba conforme.

El Sr. Perez Gallardo contestó que así se haria.

(Acordóse de conformidad con el Sr. Moreno.)

—Informe del Arquitecto titular proponiendo se apuntale una pared de la casa número 8 de la calle del Colegio, por amenazar ruina inminente.

(Pasó el asunto á la Comision de Orzato.)

—Escrito de D.ª Carmen Diaz, solicitando se reconozca á favor de Manuel Carmona, un crédito que contra el Ayuntamiento ostentaba su difunto esposo.

(Se acordó de conformidad.)
—Cuenta de 25,25 pesetas, importe de suero Roux suministrado por el Sr. Vivas Perez á la enferma pobre Araceli Garcia.

El Sr. Leal de Ibarra preguntó de qué servia la Botica municipal, cuando tienen que ir los pobres á otras farmacias por medicinas.

El Sr. Perez Gallardo dijo que debiera rechazarse la anterior cuenta porque el Sr. Vivas Perez ha servido esa medicina sin autorizacion del Alcalde ni del Ayuntamiento.

El Sr. Torres Hoyos defendió la cuenta, añadiendo que el Sr. Vivas Perez habia hecho una obra de caridad.

El Sr. Castañedo se adhirió á lo dicho por el Sr. Torres Hoyos y que debian hacerse las averiguaciones necesarias.

(Acordóse rechazar la cuenta, votando en contra los Sres. Torres Hoyos y Castañedo.)

—Contrato de arrendamiento de una casa destinada á Escuela pública de niños en la Cañada de San Urbano.

(Aprobado).
—Informe de la comision de Orzato, proponiendo se conceda licencia á D. Antonio Alonso para reformar unos huecos en varias casas del Anzen de Costa.

El Sr. Leal de Ibarra pidió, y así se acuerda, que el anterior informe como los siguientes, quedaran sobre la mesa.

—Idem id. á D. Antonio Marcia para reformar la fachada de la casa núm. 92, de la calle del Gran Capitán.

—Id. á D. Domingo Lozano para reformar la fachada de la casa número 3 del Paseo del Príncipe.

—Id. para la apertura de la calle de D. Santos Zitate.

—Id. para la reforma de la plaza de la Estacion.

Ruegos y preguntas.
Terminado el despacho ordinario, el Sr. Fernandez Campos preguntó si es verdad que D. Antonio Aleman habia presentado un escrito al Alcalde sobre la recaudacion del impuesto de la casa mataza.

El Sr. Alcalde contestó que habia recibido el escrito despues de señalarse la órden del dia.

(Acordóse incluirlo en la sesion próxima.)

El Sr. Torres Hoyos pidió que se haga un padron de pobres verdad.

El Sr. Alcalde contestó que no ha podido hacer el padron por falta de dinero.

El Sr. Perez Gallardo explicó como se puede hacer un padron sin costarle cantidad alguna al Ayuntamiento.

El Sr. Torres Hoyos manifestó que con el padron verdad se puede matar «dos pájaros de un tiro», ó sea, saber los pobres que hay y los médicos que se necesitan.

El Sr. Leal de Ibarra pidió que se publicara un bando haciéndolo saber al pueblo.

El Sr. Fernandez Campos dijo que con lo propuesto por el señor Perez Gallardo se haria el padron interminable.

El Sr. Perez Gallardo habla nuevamente y despues el Sr. Oliveros, el cual propuso que se diera un plazo para hacer las reclamaciones.

de conformidad, los Sres. Oliveros, Laynez, Perez Garcia y nuevamente el Sr. Torres Hoyos.

El Sr. Diaz Galvez dijo que se habia quitado el alumbrado de la plaza de la Libertad y calle de la Estacion, sin acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Laynez dijo que ya no se podia tomar acuerdo sobre ello.

El Sr. Perez Garcia propuso que se reanudara, dentro de lo que está consignado en el presupuesto, el alumbrado de la calle de la Estacion.

(Así se acuerda.)
El Sr. Perez Gallardo llamó la atencion para que se haga cumplir el acuerdo sobre el servicio de coches fúnebres por un nuevo industrial.

Añadió que el Director del Sindicato de Riegos le habia dicho que de la Comisaria Régia se podria conseguir que construyera lo que falta del muro de defensa de la fuente pública.

Se acordó solicitar esa obra del Comisario Régio, de acuerdo con el Sindicato de Riegos.

El Sr. Fernandez Campos pidió que se consignara en acta su protesta por el acuerdo tomado respecto al servicio de coches fúnebres.

El Sr. Maldonado pidió que se presente la nota diaria de lo que se recauda en el Matadero, pues tiene entendido que no se hace como es debido.

Despues de discutirse algo este asunto, se levantó la sesion.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 10 de Enero para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm 1.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La Estacion Enológica.

Madrid 9, 14.
Los ingenieros Sres. Sanchez Bonisana y Manse Zúñiga, han sido encargados de instalar en esa capital la Estacion Enológica Ampelográfica creada por el ministro de Agricultura Sr. Cárdenas.

ABAD.

Llegada de Soriano á Valencia.

(A las 15.)
En Valencia se han promovido desórdenes, con motivo de la llegada á aquella capital del diputado radical D. Rodrigo Soriano.

Sus muchos partidarios fueron á la estacion á esperar, pero entre aquellos iban tambien contrarios, los cuales dieron silbidos mezclados con los vivas al señor Soriano.

Esto dió lugar á que se promovieran tumultos y que la Guardia civil se viera obligada á disolver por la fuerza á los manifestantes.

La firma de hoy.

(A las 16)
Hoy se ha firmado por el Rey la combinacion eclesiástica que habia anunciada.

Tambien se ha firmado el indulto de la pena de muerte á un reo condenado por la Audiencia de Málaga.

Los duques de Connaught.

(A las 17.)
El Sr. Conde la Viñaza te-

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON CARLOS VALDIVIA LOPEZ,
que falleció el día 11 de Enero de 1904.
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado, y asistan á las misas que por su eterno descanso se dirán el día 11 en la iglesia de Santo Domingo, de 6 á 10 de la mañana.

Un incendio.

(A las 17'30).
Anoche se inició un incendio en el teatro Eslava de esta Corte, á consecuencia de haberse fundido un alambre del alumbrado eléctrico.

El público se alarmó bastante, tranquilizándose despues cuando vieron que los bomberos acudieron enseguida y acabaron con el fuego.

Dimision retirada.

(A las 18).
Ha sido arreglado el incidente promovido entre el Sr. Romero Robledo y el Gobierno.

Desórdenes en Cádiz.

(A las 18'30).
Comunican de Cadiz que hoy han ocurrido graves desórdenes en aquella capital.

El ministro de la Gobernacion Sr. Marqués del Vadillo, ha celebrado una conferencia por telégrafo con el Gobernador civil de dicha provincia, comunicándole severas instrucciones.

Hundimiento de un escenario.

(A las 19.)
Estando representándose anoche la ópera «Carmen» en un teatro de Nueva York, se hundió el tablado del escenario, cayendo al foso casi todos los artistas que en aquel habia.

Han resultado treinta coristas heridos, algunos de ellos graves.

Más sobre los desórdenes de Cádiz

(A las 20'25).
Nuevos telegramas recibidos de Cádiz, dicen que los desórdenes son bastante graves.

La benemérita fué agredida por varios grupos, viéndose

obligado el oficial que mandaba la fuerza á ordenar hacer fuego.

Hasta ahora se sabe que ha habido un muerto y varios heridos.

Consejo de Ministros

(A las 21.)
Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros en la Presidencia.

Primeramente se acordaron varios indultos de diferentes Audiencias.

Despues el Sr. Marqués de Vadillo dió cuenta á sus compañeros de los desórdenes promovidos en Cádiz.

El ministro de Instruccion Pública Sr. Lacierva, pidió al de Hacienda Sr. Castellano recursos para pagar los haberes que se deben á los maestros por el año 1904.

Los Duques de Connaught á Almeria

(A las 21'35.)
El Embajador inglés en esta Corte ha comunicado á nuestro ministro de Estado Sr. Marqués de Aguilar de Campo, que el día 13 llegarán á Cádiz los Condes de Connaught.

Por la tarde marcharán á Sevilla, visitando despues Granada y Almeria, desde donde saldrán nuevamente para Cadiz á bordo del crucero que los conduce.

Choque de un automóvil

(A las 22.)
Comunican de Vigo que un automóvil que conducia á varias personas, chocó con un puente, quedando aquel completamente destrozado.

El arrendatario de consumos que iba en él, resultó gravísimamente herido.

Reformas judiciales

(A las 23).
El ministro de Gracia y Justicia Sr. Ugarte, dice que llevará pronto á la «Gaceta» el proyecto del Sr. Montero Rios sobre la nueva ley orgánica y del poder judicial.

Dice que reformará los Códigos Penal y Civil, desapareciendo el delito del dolo.

Más sobre los duques de Connaught

(A las 24.)
Telegrafian de Lisboa que los Duques de Connaught, acompañados de la familia Real, han hecho una expedición á Ointra en automóviles.

PERPEN.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77 05.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 98 20.
Londres á la vista, 33 30.
París á la vista, 33 51.

